

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

AVISO.—Careciéndose hace tiempo en esta localidad de buenas tintas para escribir, y conociendo los malos resultados de aquellas en cuya composicion entran la fuschina y otras diferentes materias de mala condicion; esta casa ha logrado la confianza de una fábrica extranjera que de dicho artículo exclusivamente se ocupa, pudiendo hoy ofrecer al público una tinta superior á todas las conocidas y de resultados inmejorables; dicha tinta no viene embotellada, por lo que puede expendirse en cuartillos á precios regulares.

Se encuentra en la libreria de José Santamaria, Platería 31, cuya casa tiene el único depósito en esta.

En dicho establecimiento hay un surtido de Sacras y Semana-Santas, siendo estas con diferentes tipos de letras, útil para las señoras de vista cansada.

Tambien se vende en dicha casa el Anuario-Almanaque del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administracion. Precio: 20 pesetas.

MEDICINA.

Un cirujano sangró al rey de Francia Carlos IX y le pinchó un nervio. Sobrevinieron accidentes graves, se trató de amputacion, y hubieron de trascuir cuatro meses de sufrimientos antes de obtener la curacion del rey. El cirujano causa de todo no tuvo más castigo que su profunda afliccion por su torpeza.

Una jóven de 15 años llamada Ana Gruner, murió en Lóndres de resultas de la aplicacion del cloroformo que el médico le había suministrado antes de hacerle una operacion quirúrgica. El jurado declaró que Ana había muerto por una afeccion pulmonal ocasionada por el cloroformo, pero que no debían ser responsables ni el cirujano ni su ayudante.

Es histórico que el médico no tiene responsabilidad legal cuando egerce su profesion con probidad y con conciencia; ni podía ser de otro modo.—¿Qué seria del cuerpo facultativo, si la responsabilidad llegase á erigirse en principio? ¿Qué médico habria que no temblase por su suerte al decidirse á emprender alguna curacion, si supiese que de su éxito había de responder ante un tribunal de justicia?

Sin embargo, hay disposiciones legales vigentes por las que los facultativos pueden incurrir en responsabilidad. En la No-

visima Recopilacion se multa y condena al que egerciere sin título la profesion. En el reglamento para la práctica de la profesion, se dice «que si alguno de los profesores de esta facultad la egerciere sin el decoro y honor correspondientes, ó por haber abandonado sus estudios la practicare sin el buen efecto que el público tiene derecho á exigir, la Junta Superior Gubernativa tendrá derecho á recogerles el título, ó hacerles sufrir un nuevo exámen.»

Otra ley de la Novísima Recopilacion dice: «Porque principalmente en los enfermos se ha de tener consideracion á la cura del ánima, pues della proviene muchas veces la corporal, y por experiencia se vé morir á algunos sin se confesar, por causa de no lo decir los médicos y guardar lo que el derecho canónico manda; y por evitar lo susodicho, mandamos, que los médicos y cirujanos guarden lo dispuesto por derecho canónico en advertir á los enfermos que se confiesen, especialmente en las enfermedades agudas, en las cuales, el médico y cirujano que los curare, sean obligados, á lo menos en la segunda visita, de amonestar al doliente que se confiese, sopena de diez mil maravedís para la nuestra cámara y fisco por cada vez que lo dejaren hacer.»

Una ley de Partida decía: «Otrosí decimos de los boticarios que dan á los homes á comer ó á beber escamonea ó otra medicina fuerte sin mandato de los fisicos, si alguno bebiéndola se muriese, por ello debe haber el que la diese pena de homicida.»

Otra ley de la Novísima empieza así: «Por cuanto nos es hecha relacion que en estos nuestros reinos hay muchos médicos que tienen hijos ó yernos boticarios, ó boticarios que tienen hijos médicos, y que de recetar los unos en casa de los otros se siguen algunos inconvenientes... etc.»

En 1846 se publicó una orden, cuyo primer párrafo decía: «Los médicos, los cirujanos y los farmacéuticos están obligados á desempeñar los deberes que les imponen sus respectivos títulos, con la precision,

moralidad, exactitud y decoro que exige el sagrado objeto de su ministerio.»

Concluiremos estos apuntes, con las siguientes notables palabras de un ilustrado profesor: «El médico y cirujano deben tener una religion pura y verdadera tan distante de la supersticion y fanatismo como de la incredulidad y libertinaje.... Su juramento ha de ser, como el de Hipócrates, de guardar siempre casta y pura de toda culpa su vida y su arte...»

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Don Pascual Abellan Sanchez, Alcalde constitucional de esta M. N. M. L., y coronada ciudad de Murcia.

Hago saber: Que habiendo llamado mi atencion el olvido en que se hallan las disposiciones contenidas en el bando general de buen gobierno vigente sobre perros, y siendo frecuentes las quejas producidas por la infraccion del referido bando, he determinado recordar el exacto cumplimiento de las mismas, á cuyo fin se insertan á continuacion:

Art. 94. Los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, no atravesarán por la calles y sitios concurridos, pudiendo hacerlo únicamente, en caso preciso, llevándolos sugetos con un cordel de una vara de largo y con bozal, en terminos que no puedan ocasionar desgracia alguna. Estos animales estarán amarrados aun dentro de las casas durante el dia.

Art. 95. Todos los perros deberán llevar bozo seguro y collar, en el que se exprese le nombre y apellido de la persona á quien pertenezcan.

Art. 96. Los perros que se encuentren sin collar y bozo seguro, serán perseguidos por los dependientes de la autoridad arrojándoles bolas de matacan, quedando atenidos los dueños al pago de la multa correspondiente por infraccion de este artículo.

Murcia 23 de Febrero de 1880.—Pascual Abellan.

NOTICIAS LOCALES.

El dia 22 de los corrientes falleció en Alicante nuestro amigo y paisano D. Zacarias Perez, cuyo funeral tendrá lugar hoy á las diez de su mañana en la iglesia de Sta. Eulalia. Acompañamos á sus hijos y demas familia en el profundo sentimiento que les ha producido esta irreparable pérdida.

Ayer se verificó el juntamento de los regantes de la Acequia de Beniajan, que después del Turbedal es el cáuce mas prepenso á cuestiones. Hubo gran número de labradores y propietarios y se discutió, á una atmósfera bastante elevada, todo lo que fué objeto del debate. Por estar la mayor parte de los interesados presentes, y por otras razones, no hacemos una reseña circunstanciada.

Leemos en «El Globo:»

«Los Sres. D. Manuel Bas, Tomás Robledo, Meliton Carabes, Pedro Rodriguez, Juan Albarez, José María Lopez, Bernardo Arias, Pedro Buraya, Narciso Alonso, Juan Griñon, Francisco Sau, Federico Niño, José María Minguez y Julian Fernandez, reunidos en la casa-habitacion del primero de dichos señores, acordaron

hacer un donativo de 372 reales en favor de las provincias inundadas de Levante y el regalo de una hermosa petaca de plata repujada y esmaltada, á uno de los guardias civiles que más se hayan distinguido por su valor y heroismo. Tanto la expresada cantidad, como el precioso objeto, nos fueron entregados oportunamente.

Hacemos con la expresada petaca lo mismo que hicimos en otra ocasion con un reloj, donativo del señor Ibo Esparza, para el guardia civil que reuniese idénticas condiciones á las exigidas por los expresados señores.

En su virtud, remitimos la petaca al coronel del tercio de la Guardia civil de Murcia, D. Luis Rivera, para el mejor cumplimiento de la voluntad de los donantes.

De la inversion de dicha cantidad de 372 reales, daremos cuenta cuando en nuestro poder obren los comprobantes. Lo mismo hacemos con las que nos fueran entregadas de la Coruña (Liceo), Tarifa, Aguilalar de la Frontera y algun otro punto.»

En la reunion celebrada anteanoche en la Sociedad Económica á la que fuimos invitados, (y por no saber de lo que se trataba y por ocupacion perentoria no pudimos asistir), se acordó dar las gracias en nombre del comercio é industriales de esta ciudad al Sr. D. Angel Guirao, que se halla hace tres dias entre nosotros, por sus buenas gestiones cerca del Gobierno en favor de las clases contribuyentes de esta poblacion. Reciba nuestro querido amigo el Senador Sr. D. Angel Guirao la expresion de nuestro agradecimiento; que ya varias veces hemos hecho constar en EL DIARIO cuanto la ciudad de Murcia debe á su ilustrado representante.

Las 83 piezas de ropa nueva que el Sr. D. Felipe Orejon, de Cartagena, entregó para su reparto en esta ciudad, á los Sr. D. Rafael Fernandez y Director del DIARIO, han sido distribuidas en la forma siguiente:

Partido de Aljucer.—Antonia Alcaraz, 4; Jose Moreno, 1.

Partido del Parmar.—Isabel Gorkia Baño, 4 piezas; Antonio Balsalobre, 1.

Calle de Floridablanca.—Teresa Tacon, 4; Antonio Montanaro, 1; Carmen Montanaro, 2; Manuela Montanaro, 2; Asuncion Montanaro, 2; Maria Gonzalez, 4; Isabel Callejon, 1; Dolores Callejon, 1; Angeles Callejon, 1; Joaquin Bravo, 1.

Partido de Albatalla.—Josefa Saez, 4; Carmen Garcia Saez, 2; Mariana Galiana, 5; Dolores Muñoz, 2; Francisca Lax, 2; Encarnacion Garcia Saez, 2; Manuel Garcia Saez, 2.

Calle del Conde del Valle.—Encarnacion Ibernón, 1.

Partido de San Benito.—Margarita Ródenas, 4; Juana Bódenas, 2; Carmen Ródenas, 2; Isabel Maria Soler, 4; Agueda Dies, 3; Pedro Martinez Lopez, 1; Pedro Martinez Dies, 1; José Lorente, 2; Dolores Ródenas, 1; Leonardo Chapa, 2.

Puerta de Castilla.—Asuncion Martinez, 1; Maria Hernandez, 1; Juan Balibrea, 1; José Balibrea Hernandez, 1.

Partido de la Era-alta.—Fulgencio Galvez, 1.

Partido del Puente de Tocinos.—Getrudis Marco, 3; Faustina Garcia, 1.

Corralazo.—Rosario Lopez 1; Gertrudis Fernandez, 1.

En esta redaccion se hallan de venta cinco números de los de lujo, al precio de tres pesetas cada uno, del periódico «Paris-Murcia.»

Ha subido seis cuartos en libra la carne llamada de Ternera, y se cree subirá mas todavía. Lo peor es que las habichuelas llevan el mismo paso.

El mercado de ayer ha sido el mas desanimado de los que van del año; hubo tan pocos vendedores de la huerta como compradores de la ciudad. La gente de la huerta está ahora en la faena de prepararse, como quiera, albergue para los gusanos de la seda, y esa debió ser la razon principal para que en el mercado de ayer no se hiciese transacion alguna.

El dia 2 del próximo Marzo de 11 á 12 de la mañana estará reunida en las Salas Consistoriales la Comision que entiende en las obras del Teatro con objeto de oír proposiciones para la colocacion de la cubierta del escenario, con sugesion á las condiciones que se manifestarán en la secretaria municipal.

El miércoles 11 de Febrero fué encontrada en la punta opuesta á Saltney (Inglaterra), una botella que contenía dos pedazos de papel, al parecer arrancados violentamente de una cartera de bolsillo. En ellas se leen claramente escritas esias palabras: «El barco español «La Fuego», yéndose á pique.—26 de Noviembre.—Dios nos favorezca.—R. C. E.»

COSAS VÁRIAS.

CANTARES.

Quítate de esa ventana
y escucha un consejo, niña;
maceta que no está al aire
los pájaros no la pican.

Tu pálido rostro, niña,
es como noche de luna,
y la mata de tu pelo
de color de noche oscura.

Un amigo encuentra á otro en la calle y le dice:
—Dame un susto.
—¿Por qué?
—Porque tengo hipo, y el hipo se quita de ese modo.
—En ese caso préstame una onza...
—¡Buen susto me has dado! Ya se me ha quitado el hipo.

CHARADA.

Solucion á la charada anterior, A-CEL-GA.
OTRA.

La «primera» «segunda»
está en el «todo»,
y buscando «tres» «prima»
no me he casado.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Baldomero confesor y San Leandro obispo.—Abstinencia de carne sin dispensa

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Santa Catalina.

En la primera por D.^a Basilisa Castro Gil de Aball, misas de hora.

Y en la segunda por la intencion del que paga el culto, misas de hora.

El rosario se reza á las 4 y cuarto y se reserva á las 5.

—26—

para la florida Murcia
desde la imperial Toledo.

II.

—«Ya no te quiere tu rey,
y te entrega á los cristianos,
hermosa ciudad de Murcia,
de los árabes encanto!
¡Ya no cantarán tus hijas
á los ginetes bizarros,
que mataban del Maestro
los caballeros mas bravos!
¡Ya no bordarán empresas,
ya no lucirán sus lazos,
ni podrán hablar con flores,
ni hacer primorosos ramos!
¡Alá te maldiga, impio
Aben-Hudiel el ingrato,
que entregas á tus guerreros,
sin saber morir matando!
¿De qué sirven las murallas,
y castillos almenados,
que Zoair á Murcia diera,
si son los traidores tantos?
Alcázar-quivir no tiene
ni una flecha ni un soldado;
en Bib-Almunem no hay nadie,
que impida el artero paso;
las mil torres que circundan

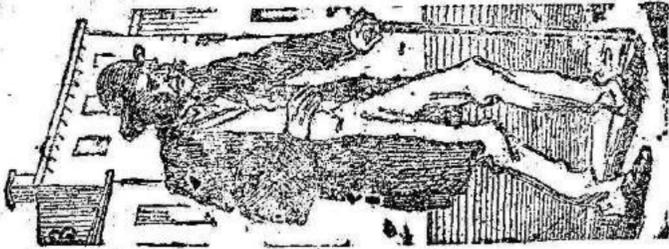
—27—

ese recinto sagrado
están solas, y los moros
vendidos y abandonados.
¡Cobardes sois y traidores
todos los moros murcianos!
Tú, Aben-Hudiel, eres rey,
tú el ejemplo les has dado...
permítame el cielo que mueras
de los infieles á manos,
cuando ya no tengas patria,
y, por la tierra vagando,
falte alimento á tu cuerpo
y falte el agua á tus labios,
y errante como las fieras
y las aves de los campos,
ni Dios oiga tus palabras
ni el hombre seque tu llanto.»
De esta manera decía,
al correr de su caballo,
un moro que huyó de Murcia
su fértil vega cruzando;
mientras entraba el Infante
por los moros aclamado
que hojas de laurel vertían
á los pies de su caballo.

III

Alhamar, rey de Granada,
arde de celos y envidia

LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobre todo de mañana, una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima del estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño se le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrío, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constripan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento después de dejarla reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la visión se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostración y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia bajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han ocupado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección del ligado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc. etc, mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier

Agente general para España, D. Felipe Barroeta, calle de Alcalá, 16, Madrid. En Murcia, Sr. Martinez, calle de la Platería.

LOS HORRORES DEL SEGURA, drama en dos actos y en verso por D. Juan Antonio Soriano. Se vende á dos reales en esta redaccion.

MUEBLES DE LUJO de José María Callejas, calle de la Sociedad, núm. 12

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

PIEDRA SILLERIA FUERTE PARA EDIFICAR. Puede verse la muestra en la Plaza de San Bartolomé junto á la puerta de la iglesia. Su precio es 160 reales el métro cúbico, labrado liso y puesto al pié de la obra.

Para tratar dirigirse á Juan Guillen, calle Nueva de San Agustin, núm. 11.

SANTA CECILIA —Colegio de primera enseñanza superior y academia de música para niñas y señoritas, dirigido por Doña Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan, calle de Madre de Dios, 23, principal.

SE VENDEN.—En el huerto situado calle de S. Andrés, núm. 9, se vende toda clase de árboles de ágrico injertos de dos y tres verdes.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.

—28—

porque ha sabido que Murcia es ya del rey de Castilla. Mas hermosa que Granada entonces le parecia, y decidió hacerla suya, no por franca y noble lidia, sino por arteros medios de traicion torpe é inícuo. Para el rey Alfonso tiene frases de cortesanía, y su vasallo se ofrece, cuando el puñal acaricia. Hácia la ciudad de Murcia manda una hueste, escogida entre los mas miserables de la cobardo morisma, que en la ciudad se introduce sigilosa y prevenida, para arrancar la cruz santa de la ya pura mezquita. Una noche ¡qué traidores! entre las sombras, amigas de los que por oro matan y por venganza asesinan, juntáronse en una calle, que está por el Axarquía. Cobardes, como traidores, torpe miedo les domina, cuando llegan uno á uno por las callejas vecinas.

—25—

Así Aben Hudiel el moro dijo con valiente acento, aunque al terminar rodaron sobre su rostro moreno dos lágrimas silenciosas, que en el aire se perdieron. Corrió al punto el noble Infante á levantarle del suelo, y, estrechándolo en sus brazos, le dijo: «Buen caballero, de esa ciudad, de esa tierra, que es paraíso terreno, ni pisar sus bellas flores, ni su corona merezco; para mi padre, que es rey, y es valiente, y noble, y bueno, y que gana las ciudades con la punta de su acero, la tomo... que, si ella es grande por su riqueza y su suelo, será mas grande sujeta de Castilla al régio cetro.»—

Gozosos los musulmanes estas palabras oyeron, llenas de placer sus almas y de esperanza su pecho: montan todos á caballo, y todos juntos salieron, entre vítores y aplausos y bendiciones del pueblo,